



Sustento del uso justo  
de **Materiales Protegidos**  
derechos de autor para  
fines educativos



**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

## UCI

### **Sustento del uso justo de materiales protegidos por Derechos de autor para fines educativos**

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI - para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes en el curso “Gira Presencial” perteneciente al programa académico MGTS.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado

editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

# Introducción al Marco Lógico

Gira 2013

# El Enfoque del Marco Lógico

- Instrumento que presenta la estructura básica de intervención para solucionar un problema o mejorar una situación.
- Método de planificación por objetivos que se utiliza de manera esencial, pero no exclusiva, en la gestión de los proyectos de cooperación para el desarrollo.
- Facilita la participación y la comunicación entre las partes interesadas.
- Útil en todas las etapas del proyecto (diseño, monitoreo, ejecución y evaluación)
- Establece objetivos, metas y riesgos del proyecto que comparten los actores relacionados.

**EML** es un método concreto de planificación de proyectos por objetivos, muy utilizado entre los principales agentes e instituciones que centran sus actividades en la cooperación internacional para el desarrollo.

Este método participativo ofrece una secuencia ordenada para la preparación de una intervención (proyecto) y unas técnicas de visualización de los acuerdos alcanzados en cada paso.

# Enfoque del Marco Lógico

**1. Análisis de Problemas y de la situación actual:** Identificación de problemas principales y análisis causa-efecto.

(Árbol de problemas)



**2. Análisis de Objetivos:** Situación deseada

(Árbol de Objetivos)



**3. Análisis de Estrategias:** Selección de alternativas

(Árbol de Estrategias)



**4. Formulación de Plan**

(Matriz Marco Lógico)

## Etapas del Marco Lógico

1. **Diagnóstico:** Identificación del problema y alternativas de solución (situación actual): para crear una visión de la situación deseada y seleccionar las estrategias que se aplicarán para conseguirla.
2. **Planificación:** La idea del proyecto se convierte en un plan operativo práctico para la ejecución (Matriz Marco Lógico)

# Etapas del Marco Lógico

Los pasos de discusión que sistematizan las tareas imprescindibles de identificación y diseño de un proyecto de desarrollo, son:

## Diagnóstico

- Análisis del contexto (problemas y grupos que conforman la realidad)
- Análisis de los objetivos
- Análisis de las alternativas

## Planificación

- Matriz de planificación del proyecto (MML)
- Plan de ejecución (Calendario de actividades y recursos)
- Verificación de la planificación del proyecto

# Construcción del Marco Lógico

1. Análisis de Contexto y Participantes
2. Análisis de Problemas
3. Análisis de Objetivos
4. Análisis de Alternativas
5. MML
6. Calendario de Actividades y Recursos

# Construcción del Marco Lógico

## 1. Análisis de Contexto y Participantes

## Análisis de contexto – situación inicial

- El proceso de planificación a partir de una situación problemática:  
*¿Con qué información contamos y qué información necesitamos?*
- Análisis de los participantes
- Análisis de problemas
- Motivaciones para resolver el problema. Identificación de una visión sobre la situación de partida.
- Identificación de vacíos, elementos a analizar a profundidad y fuentes de análisis
- Evaluación de las necesidades de los actores en el contexto

## Contexto – situación inicial

- Es el entorno o ambiente en el que se encuentra inserto un proyecto.
- Se constituye por las condiciones y los factores que afectan o pueden afectar el desarrollo sostenible de la comunidad o grupo de personas, al que se pretende dirigir el proyecto.
- En el diseño de un proyecto de desarrollo, el análisis del contexto implica una interacción directa con las personas e instituciones involucradas o que se puedan ver afectadas directa o indirectamente con el proyecto.

# Análisis de participantes

1. Identificar y caracterizar actores o partes interesadas (públicos, privados y sociales): personas, grupos e instituciones afectadas por el entorno del problema.
2. Entender los roles y responsabilidades, dinámica de relaciones, intereses, recursos, problemas y potencialidades.
3. Identificar intereses comunes o similares, considerando el impacto y la relación con el proyecto.

# Análisis de participantes

¿Quiénes son los principales involucrados en el proyecto?

Analizar ¿Cómo se relacionan?, ¿existe cooperación o conflicto entre ellos?, ¿Qué intereses de poder hay?

¿Cuáles son los roles, intereses y expectativas en el proyecto?

Analizar conjuntamente qué intereses, puntos de vista comunes y diferencias tienen los participantes sobre el tema del proyecto.

¿Cuáles son los aportes favorables a la solución del problema y cuáles las principales limitantes frente al proyecto?

Evaluar las potencialidades, recursos, capacidades y posibles contribuciones de los participantes al proyecto, incluyendo los roles y responsabilidades, el acceso y el control de los recursos y la participación en la toma de decisiones.

¿Cuáles son las conclusiones y recomendaciones para el proyecto?

# Caracterización de los participantes

**Grupo Meta:** Beneficiarios directos – Grupo que el proyecto afectará directa y positivamente a nivel del propósito

**Destinatarios:** Beneficiarios indirectos - Grupos a los cuales se les hace una oferta o se benefician del proyecto a largo plazo de manera más amplia

**Ejecutores:** Asociados del proyecto – partner local

**Responsables:** Organizaciones que financian el proyecto

**Tomadores de decisión política:** Organizaciones políticas

**Afectados por los cambios:** Representan para el proyecto resistencia

**Colaboradores:** Grupos dentro del área del proyecto que deberían colaborar

# Análisis de problemas

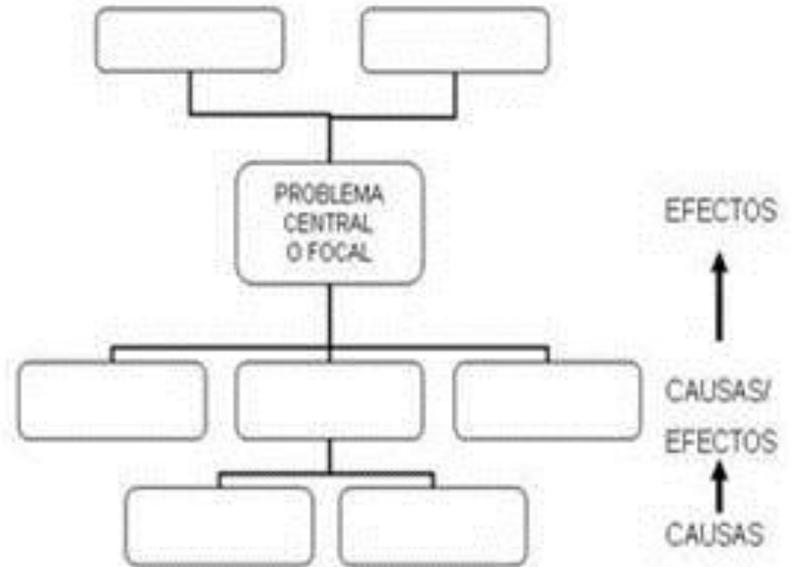
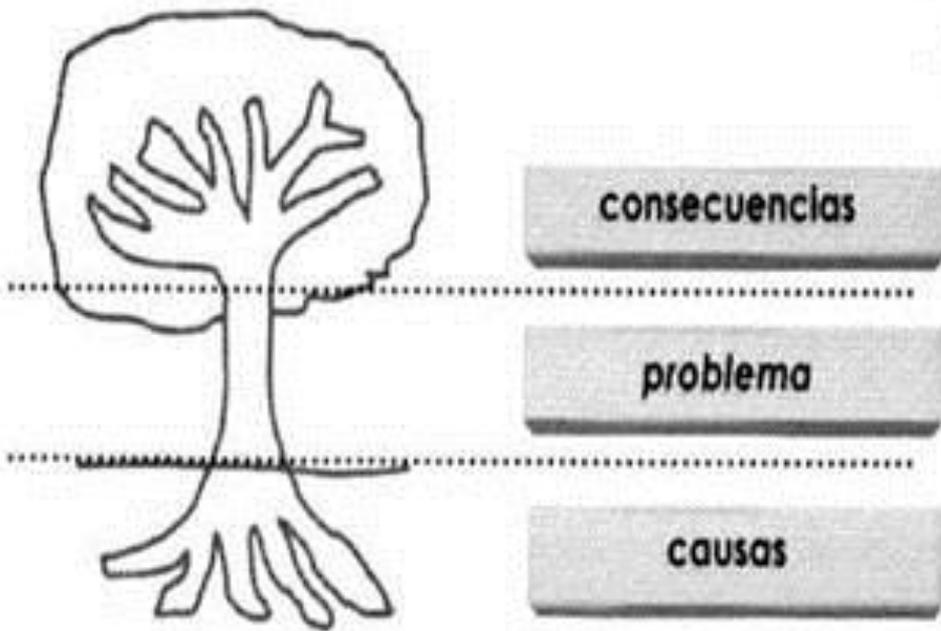
**Identifica** una situación negativa que deseamos resolver, las causas y las consecuencias. Los pasos para el análisis:

1. Define el marco y tema de análisis
2. Identifica problemas principales: ¿cuáles son los mayores problemas y de quiénes?
3. Analiza relaciones causa-efecto del problema (Árbol de problemas).

# ¿Qué es un problema?

- Una necesidad insatisfecha
- Un problema es un estado negativo existente, no es la ausencia de una solución
- Una situación desfavorable, según las expectativas de un grupo poblacional
- Una situación generadora de conflictos

# Árbol de Problemas

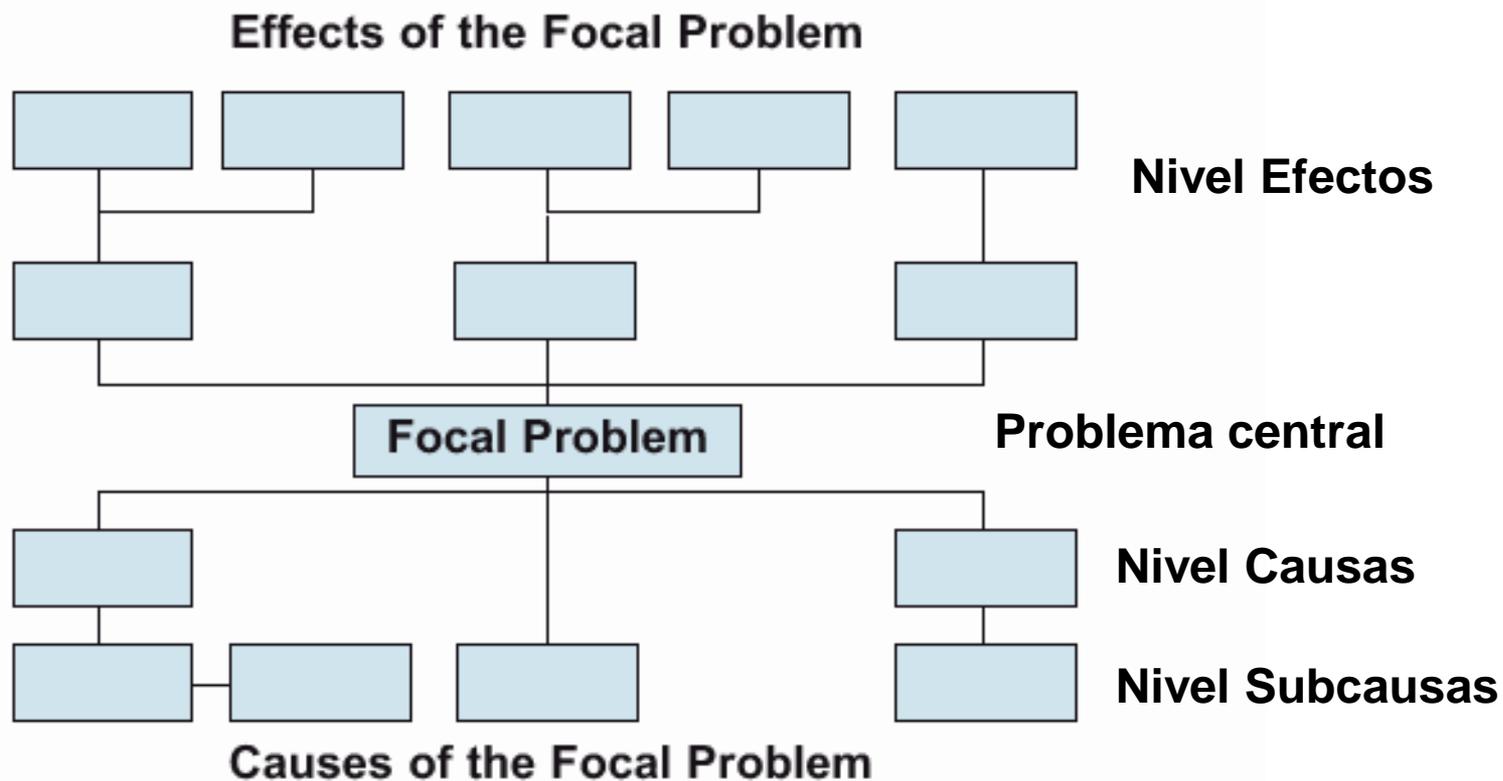


## Cómo se elabora...

- 1) Identificar los principales problemas existentes (no posibles, imaginarios o futuros) con respecto a la situación en cuestión y clarificar el propósito del ejercicio.
- 2) Seleccionar un problema central o principal punto de partida
- 3) Jerarquizar las causas y subcausas del problema central: *¿Por qué se ha producido este problema?*
- 4) Establecer los efectos del problema central (que existen o que puede observar, o reacciones activas ante una situación existente).
- 5) Elaborar un esquema que muestre las relaciones de causa y efecto.
- 6) Verificar lógica e integridad, las veces que sea necesario.



# Árbol de Problemas



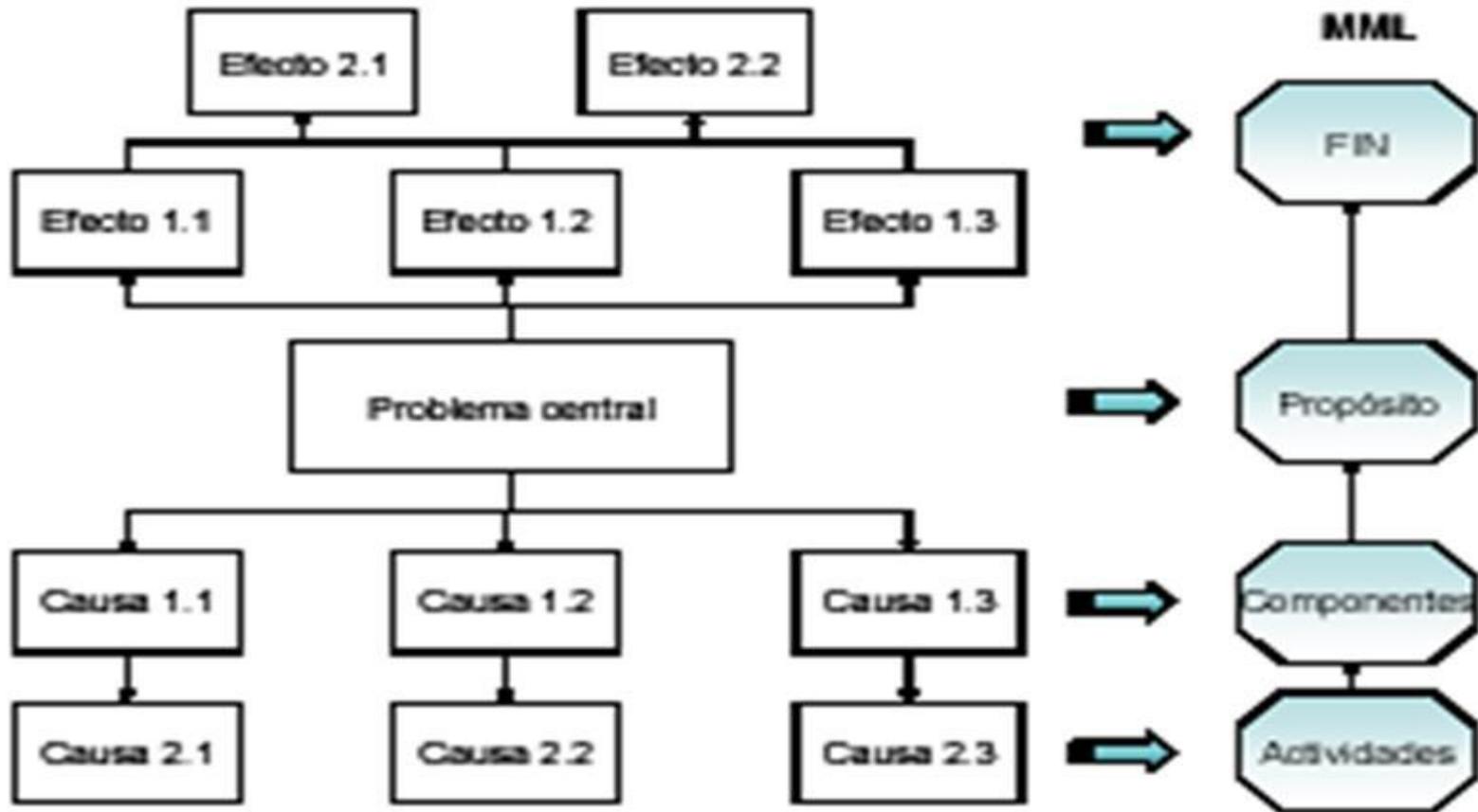
Para lograr con éxito el análisis de problemas, tener en cuenta:

- El contenido depende del grado de conocimiento sustantivo que sobre los problemas tienen las personas que diseñan el proyecto.
- Anotar sólo problemas relevantes.
- Identificar los problemas existentes (no los posibles, ficticios o futuros).
- Escribir el problema como un estado negativo y exponerlo explícitamente con cifras, concretamente, indicando quiénes y en qué lugar sufren el problema.
- Evitar confundir un problema existente, con la falta de una solución.
- En los proyectos lo fundamental en el árbol es el plano de las causas.

# Matriz de Marco Lógico

	<b>Lógica del Proyecto</b>	<b>Indicadores Objetivamente Verificables</b>	<b>Fuentes de Verificación</b>	<b>Hipótesis (Supuestos)</b>
<b>Objetivo General (Finalidad)</b>	1. 2. 3.			
<b>Propósito del Proyecto (Objetivo específico)</b>	1.			
<b>Resultados/Componentes</b>	1.1. 1.2.			
<b>Actividades</b>	1.1.1. 1.1.2. 1.2.1.	<b>Medios</b>	<b>Costos</b>	

# Relación MML – Arbol de Problemas



# Ejemplo de Matriz de Marco Lógico

	Lógica de Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis
<b>Objetivos Globales</b>	Las condiciones de vida de la población local mejoradas	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Ingresos generados por las pescas aumentaron de un 30 % a finales del año 2003</li> <li>*Ingresos generados por el turismo aumentaron un 30% a finales del año 2004</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Informe de encuestas socioeconómicas del Ministerio de Asuntos Económicos</li> </ul>	
<b>Objetivo Especifico</b>	Calidad de las aguas del río mejorada	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Tasa de enfermedades resultantes del consumo de pescados reducida del 80 % a finales del año 2003</li> <li>*Pesca aumentó un 20% a finales del año 2002, manteniendo el nivel de reserva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Estadísticas médicas y hospital regional</li> <li>*Informes de autoridad y de cooperativas del río</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Demanda del mercado de pescados permanece estable</li> <li>*Los turistas están informados de la mejora de la situación</li> </ul>
<b>Resultados</b>	1. Descargas directas de las aguas residuales por los hogares y las fábricas disminuidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>*El 70 % de las aguas residuales producidas por las fábricas y el 80% de las aguas residuales producidas por los hogares son tratadas por las empresas a finales del año 2002</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de encuestas efectuadas por las municipalidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Calidad de las aguas arriba permanece estable</li> <li>* Descargas de desperdicios en el río permanecen por lo menos estables</li> </ul>
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Analizar las inversiones de las empresas en términos de medioambiente</li> <li>1.2 Identificar las tecnologías ecológicas</li> <li>1.3 Establecer medidas incentivas</li> <li>1.4 Probar y adaptar medidas incentivas</li> <li>1.5 Proporcionar medidas incentivas</li> <li>1.6 Mejorar las regulaciones jurídicas y seguir su aplicación</li> <li>1.7 Enlazar los hogares y las fábricas</li> <li>1.8. Fomentar la toma de conciencia de los hogares y de la industria sobre el impacto de las aguas residuales</li> <li>1.9. Formar/capacitar las municipalidades en materia de mantenimiento del sistema de aguas residuales</li> </ol>	<b>Medios</b>	<b>Costes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de los sistemas de alcantarillado aceptable para la población</li> </ul>
			<b>Condiciones previas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Permiso de construcción acordado</li> </ul>

MUCHAS GRACIAS